

LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano en Extremadura de Falange Española de las J. O. N. S.

Cáceres 3 de Octubre de 1936

De la historia que hacemos

Tres etapas: golpe de Estado, guerra civil y revolución nacional

En las conversaciones con Ludwig, recuerda Mussolini, justificando su política, una fase de Jaurés, que como tantas otras opiniones de izquierda, se vuelve contra el campo desde el que fueron emitidas, tal que dardos veloces, contra los que ellos llamaban con desdén y énfasis, «reacción». Las revoluciones que duran, hay además la obligación de defenderlas. Y si el tribuno marxista dijo esto para defensa de los convencionales de 1793, nosotros podemos muy bien, frente a la trágica realidad española, agarrar tales palabras de justificación, como un buen guerrero el arma arrojada, aún vibrante en el aire, para devolverla al adversario.

El movimiento para la reconquista de España dura ya lo suficiente y ha calado tan profundo en la entraña del país, que se ha convertido en una auténtica revolución nacional. Fué al primero, golpe de Estado, fallido en muchas partes; después, guerra civil por la extensión de los frentes de lucha y porque complicó a todos los españoles, situándolos automáticamente en dos bandos amplísimos, que se lanzaron a la lucha a impulsos de unas míticas contradictorias, de unas ideologías tan radicalmente distintas, que no hay plaza para las dos en el ámbito de España.

Y finalmente, por el ansia de futuridad que con miras al nuevo Estado ha prestado Falange a las milicias y a las multitudes englobadas en nuestro lado, por el sentido íntegramente revolucionario que los acontecimientos van adquiriendo al contacto con la emoción patriótica que nuestra presencia supone, la guerra civil alcanza su fase más venturosa, más ambiciosa y más trascendental, al alcanzar la categoría de un auténtico movimiento nacional, que logrará por su alcance inaugurar una nueva era, con este comienzo prometedor: la nacionalización del Estado.

Esto que sucede tiene ya la claridad del agua de manantial y la belleza de los grandes hechos cumplidos. El desarrollo de lo que ahora ocurre en nuestra Patria—con las molestias e indignaciones que sobrevientan a los «Patriotas», a los hombres con falso sentido histórico o sencillamente anhistórico—, es tal como nosotros lo describimos, enfocándolo desde el ángulo de la Falange, que como en el cuadro bíblico los guerreros de Jerusalén, combate con un brazo fornido e implacable, mientras construye con el otro. Porque basta

tener ojos físicos, para en un breve recuerdo de estos dos largos meses de lucha, dar figura y bulto al curso de los sucesos españoles, que comenzaron con un «putch», llegaron después a ser guerra fraternal y civil y han desembocado por imperativo de la realidad, en un levantamiento palingenésico que solo podrá recoger y encauzar un Estado totalitario, tal como el que la Falange delinea y propugna desde el comienzo de su vida.

Acaso haya quien estime posible la posibilidad de un 18 Brumario, sin tener en cuenta que lo primero para que tal ocurra, es la presencia de un Napoleón. Nada más expuesto al error, que el pensar, con una deformación «pasadista» en soluciones anticuadas. Es tan auténtico el movimiento nacional. Lo interpreta tal fielmente nuestro punto de vista nacionalsindicalista, que del pasado poco ha de quedar para después del triunfo. Nuestros muertos sagrados alzarían vengativos sus maldiciones, si todo ese torrente de sangre que riega el país de punta a punta, se limitara a ser un clásico y gigantesco «pronunciamiento» más, o un intento de revigorización de lo viejo. No nos conviene la fórmula de José de Maistre, gran señor reaccionario. Contra la revolución marxista y contra el morbo separatista, no es posible oponer una contrarrevolución, sino una revolución de signo nacional. La nuestra. La que suceda lo que suceda, no dará lugar a un 18 Brumario, sino a una Era imperial, que habrá de caracterizarse por la presencia de un Estado nuevo, ágil y fuerte, verdadero sistema de jerarquías que represente íntegramente al país, que lo vertebral, le dote de una política internacional segura y lo levante a cimas de grandeza y de justicia social.

Y eso será. Que las cornejas supervivientes y los hombres obtusos lo sepan y lo acierten a ver. Toda oposición a la ruta que España misma se traza, resultará catastrófica. Sobre todo para quienes no conserven su mente clara y su aptitud para otear los horizontes inmediatos. Una revolución nacional exige un desenlace más profundo y desde luego distinto, que un golpe de Estado o que una guerra civil de grupos. La Tercera España está ya ahí en el umbral y arrollará a cuantos intenten dificultar su aparición.

Burgos, 29 Septiembre 1936.

De la Alcaldía

Don Luciano López Hidalgo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que disponiéndose por Decreto de la Presidencia de la Junta Nacional de España, que los tenedores de trigos y harinas quedan obligados sin excepción ni pretexto alguno, a presentar antes del 15 del actual mes de Octubre, declaración jurada de las existencias que tengan en su poder en 1.º del corriente mes; dichos poseedores de esas especies incluso molineros y panaderos, declararán por duplicado y con arreglo al modelo oficial y ante la Alcaldía en cuya jurisdicción tengan almacenados los trigos y harinas, recibiendo uno de los ejemplares de la declaración, autorizado como justificación de la presentación.

Los fabricantes de harinas declararán sus existencias por relación jurada que enviarán a la Sección Agronómica de la provincia antes del 10 de Octubre y con referencia al 1.º de dicho mes, tanto de harinas como de trigos, indicando por separado las harinas intervenidas y trigos del Estado que tengan en depósito.

Lo que se hace público por medio del presente para que por los obligados a ello se dé el más exacto cumplimiento a lo ordenado en evitación de las sanciones que en caso contrario les serían impuestas.

Cáceres 2 de Octubre de 1936.—Luciano López Hidalgo.

Jefatura Territorial de Extremadura

Parte diario

Las organizaciones y fuerzas destacadas fuera de sus respectivas residencias, continúan sin novedad.

Cáceres 3 de Octubre de 1936.

Anúnciese en "La Falange"

En nuestros Sindicatos tienes un puesto. Ocupalo y sentirás la satisfacción que proporciona colaborar por la conquista de una Patria digna, eficaz y creadora.

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central

Teléfono 101. CÁCERES Plaza Mayor, 3

Central Obrera Nacionalsindicalista

A los productores en general y a los obreros en particular

Camaradas:

Una vez más, el Movimiento Nacionalsindicalista ha dado inequívocas pruebas de su pujanza. Una vez más se ha evidenciado la ardiente adhesión de gran parte de la masa productora a sus consignas de lucha por una organización más justa y humana. Una vez más han quedado al descubierto las torpes e interesadas maniobras de las pandillas políticas que viven del engaño del pueblo. Una vez más se han desenmascarado los agentes a sueldo de las Internacionales que trataban de enganchar a España al carro de sus apetitos.

De nada han servido ni las mentiras ni las desfiguraciones ni el cerco económico. El Movimiento Nacionalsindicalista, con su verdad revolucionaria, española y humana, se ha adentrado caliente en la conciencia popular. Hoy es muy difícil presentarnos ni como salvadores del capitalismo en quiebra, ni como reaccionarios, enemigos de las libertades populares. Hoy todos nos conocen.

Saben que somos un movimiento auténticamente revolucionario. Que no queremos ni capitalismo ni comunismo. Que vamos a limpiar a España de su miseria política y económica. Que impondremos, cueste lo que cueste, un orden nuevo. Que vamos resueltamente a implantar una sociedad de productores con formas nacionalsindicalistas.

Frente a nuestra conducta clara y enérgica, y nuestras palabras llenas de sentido revolucionario, ¿qué valen los gritos de los comunistas que luchan por Rusia, no por los trabajadores de España, ni los ataques de los politicastros servidores de intereses de grupos?

¡Productores! El movimiento Nacional Sindicalista hará la revolución nacional, la nuestra. La hará, no para servir intereses ajenos, sino los de los productores españoles. Y sus Sindicatos, apoyados en un sentido nacional fuerte y dotados de la resolución precisa, lucharán sin descanso por dar a los productores españoles pan y dignidad.

¡Obrero! Tu puesto está en los Sindicatos Nacionalsindicalistas.

¡Arriba España!

Gobierno civil

CIRCULAR

El señor coronel gobernador militar de esta plaza, con fecha 28 de Septiembre último, me dice lo siguiente:

«Habiendo padecido error en mi telegrama de fecha 24 del actual, queda el mismo debidamente rectificado en la forma siguiente: «Con fecha 7 de Agosto pasado, por telégrafo dije a los comandantes militares y jefes de puesto de la Guardia civil de esta provincia, lo siguiente:

Para su más exacto cumplimiento le ordeno no permita por ahora, más fuerzas militarizadas y organizadas que las de Falange Española. Tanto estas fuerzas de Falange Española, como los ciudadanos que quieran coadyuvar en los servicios que prestan las fuerzas a sus órdenes, estarán todos bajo su mando directo». Lo traslado a vuestro conocimiento y efectos de publicidad.

Lo que se hace público en este periódico, para general conocimiento y efectos. Cáceres 1 de Octubre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.

CIRCULAR

El excelentísimo señor general del Ejército de África y Sur de España, en telegrama de fecha 30 de Septiembre último, me dice lo que sigue: «Para su mayor difusión y publicidad en los periódicos y tablones de anuncios de la localidad, me complazco en

participar a V. S. que todo industrial o particular que tenga que retirar de la estación del ferrocarril mercancía o cargamento alguno, lo haga en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la publicación de la presente orden. Si no fuera retirado en el plazo marcado de cuarenta y ocho horas hasta los 6 días podrán recogerlos en los muelles de la estación, en la inteligencia de que pasadas dichas fechas sin haber sido retiradas aquéllas, será objeto de incautación».

Lo que se hace público en este periódico, para general conocimiento y efectos.

Cáceres 1 de Octubre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.

Relación de las prendas de abrigo que con destino al Ejército, han donado los señores que a continuación se relacionan:

Doña Consuelo Rodríguez de Cruz Quirós; seis jerseys de lana.

Don Vicente Candela Topasaler; nueve jerseys y una camiseta.

Don Elpidio Solís y señora; cuatro jerseys.

Don Regino Moreno Bejarano; un jersey.

Para encargos de ampliaciones de José Antonio Primo de Rivera, en las oficinas de Falange, Canalejas, 10.

También se venden postales y otros tamaños de fotografías.

El día 1.º de Octubre

Anverso y reverso

Burgos, 2, 4 t.—Por la emisora de Radio Castilla se ha dado lectura de un trabajo en el que se señala la fecha de ayer de gran trascendencia histórica en los destinos de España.

Burgos y Madrid, dos capitales que en el mismo día, casi a la misma hora celebran actos que suponen designios muy distintos para la vida de la Nación.

Primero de Octubre en Burgos, día de esplendor, de alegría, de resurgir de una España grande; se celebra la proclamación del general Franco como jefe del Estado Español con plenitud de poderes; aclamaciones, vitores, música, convivencia del pueblo y el Ejército enloquecido ante el renacer de un pueblo nuevo, e n anuncios de paz, de prosperidad de bienestar y de fe.

Primero de Octubre en Madrid.

Reunión de un Parlamento que cobija a los indeseables, a los que han estado engañando al pueblo, a los antipatrias.

Reunión de un Parlamento amañado, corrompido, el Parlamento donde se paga el asesinato de Calvo Sotelo, el Parlamento que acordó el asesinato de figuras tan destacadas como Melquiades Álvarez, Honorio Maura, Beunza, Pradera, Madariaga, Bermúdez Cañete y tantas otras personas, gloria y honra de nuestro pueblo.

El Parlamento que se reúne con un Gobierno moribundo y que trata de defenderse hasta el último momento cobijado en Madrid, mientras que el pueblo que le sigue es llevado a una muerte segura.

Primero de Octubre en Burgos y Madrid las poblaciones de la realidad y de la falsedad.

En Burgos surge la España potente y victoriosa.

En Madrid fanece la España de los antipatrias.

Pronto será también Madrid cuna de la verdad y la realidad, pronto será arrebatada de las garras de los servidores de Moscú.

¡Viva España! ¡Viva el general Franco, jefe del Estado! ¡Viva el Ejército!

ANTE EL ASALTO A MADRID

En la capital de España cunde el pánico y el Gobierno no puede ocultar la gravedad del momento

Interesante relato de un testigo presencial.—El Gobierno ha sido insultado por las masas populares.—Se prepara la defensa de la capital, ante un ataque inminente.—Nuestra aviación bombardeó ayer Madrid

No hay quien les sirva

Burgos, 3, 4 t.—La situación en Madrid empeora por momentos, y tanto el Gobierno como las autoridades locales, hacen grandes esfuerzos para lograr el abastecimiento de la población.

La carne, que desde hace mucho tiempo escaseaba, ha empezado a faltar, y el gobierno había hecho gestiones con Checoslovaquia para que la facilitase, pero han fracasado porque aquel gobierno exige pago adelantado y en oro, a lo cual no puede comprometerse el gobierno, que lo necesita para adquirir material de guerra.

También ha hecho gestiones el gobierno para adquirir algodón de la Argentina sin el menor resultado.

El Estado de anarquía

Cada día se cometen mayores crímenes, fusilamientos y asesinatos, la anarquía impera en la capital y los elementos de la F. A. I. han logrado hacerse dueños de todos los mandos con lo cual se han incrementado los crímenes.

Los periódicos comentan la situación y a pesar de que todos son adictos y están controlados por el Gobierno no ocultan la gravedad de los momentos y excitaban al pueblo para que sin pretexto todos acudan a formar un frente poderoso que fortalezca a la capital y evite su ocupación.

Se confirma la dimisión de Azaña, al que culpan de todo lo sucedido por no haber tomado con interés las medidas necesarias para que el alzamiento del Ejército fracasara.

Fusilamiento de milicianos

La toma de Toledo, dió origen a un tremendo pánico en Madrid.

El mismo día se adoptaron las mayores precauciones porque se esperaba que los nacionalistas bombardearían la capital por medio de sus aviadores. Por la noche la población estuvo completamente apagada y se reforzaron los puestos de las avanzadillas con personal y material de guerra.

El Gobierno tuvo conocimiento de la noticia desde el primer momento y trató de ocultarla por todos los medios, hasta el punto que cientos de milicianos que habían desertado del frente de Toledo, y acudían a Madrid en tren y camiones fueron fusilados por orden del Gobierno, para evitar que pudieran dar noticias del desastre.

Todo fué inútil, porque muchos particulares tuvieron la noticia por las emisoras de Burgos y Valladolid, y fué entonces cuando empezaron a formarse grupos numerosos y aparecieron en las calles carteles con la noticia y el Gobierno no tuvo más remedio que confesar toda la verdad.

Los famosos Decretos del ministro de Hacienda

El famoso ministro de Hacienda del gobierno rojo, continúa publicando sus famosos Decretos, que mejor pudieran llamarse robos a granel.

Por su última disposición se ordena que las rentas de las casas deberán entregarse a un comité especial, considerándose nulos todos los pagos que no se hagan en dicho Comité.

Para la defensa de Madrid

Ante el asalto de Madrid se han dado órdenes para la defensa de la capital.

En todos los Ministerios y edificios importantes se han colocado ametralladoras y defensa antiáerea.

Además se construyen fuertes barricadas.

El Gobierno ha hecho un llamamiento a todos los ingenieros para que se presenten, para proyectar y dirigir atrinchamientos en las afueras de la capital.

También se ha ordenado la incautación de todo el saque pero esta medida dará escaso resultado, porque en la actualidad la existencia de envases tejidos es escasísima, abundando solo los de papel.

Protestas de la F. A. I.

Se ha hecho público un manifiesto de protesta del partido anarquista contra el Gobierno, pues habiéndose observado que en las columnas de los facciosos, combaten en su favor fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Seguridad, y teniendo en cuenta que ellos desde siempre han pedido la destitución de estos Cuerpos, culpan a los gobernantes, por no haber sabido evitar que ahora aprovechen estos elementos los fascistas, para tratar de imponer una dictadura.

Un crédito de veinte millones de pesetas

El Ayuntamiento de Madrid ha votado un crédito de veinte millones de pesetas, para adquirir viveres en cantidad suficiente para resistir en el caso de que fuera muy duro el asedio a la Capital.

La dificultad está ahora en poder adquirir esos viveres, pues de España llegan cada vez con más dificultad, y del extranjero ya quedamos dicho que se niegan a servir, si no se les paga por adelantado y en oro.

El Gobierno insultado

Se sabe de fuente fidedigna, que el día 1.º de Octubre, cuando se dirigía el Gobierno a la sesión de Cortes, fueron insultados los Ministros y hasta intentaron agredirlos, las masas populares.

Ello dió motivo a que se adoptaran las precauciones de emplazamiento de ametralladoras y vuelos de aviones.

Un relato de un testigo presencial

Un sargento de caballería de la guardiación de Barcelona, que ha podido pasarse a nuestras filas, ha pronunciado ante el micrófono de la emisora de Burgos un relato de la situación de las poblaciones rojas.

Confirma que al estallar el movimiento se sublevó la guarnición de Barcelona y él salió a la calle formando par-

te de su escuadrón. Durante algunos días se sostuvieron combates en los que se causaron a las fuerzas marxistas muchas bajas.

La situación en Cataluña era de completo banditaje, cometiéndose asesinatos sin obedecer las indicaciones del gobierno catalán a quien nadie respetaba.

Como sus deseos desde el primer momento eran ir a Madrid, donde tiene su familia, logró con gran esfuerzo salir con dirección a Valencia, donde presencié los mismos atropellos y crímenes.

Por fin llegó a Madrid, produciéndole penosa impresión el aspecto de la capital.

Vió numerosos cadáveres en las proximidades del cementerio y en la pradera de San Isidro, donde a diario se efectúan fusilamientos.

Por las calles de Madrid sólo circulan los milicianos, y de automóviles, solamente los requisados.

Fué testigo un día de un levantamiento de los milicianos, que se negaban a ir al frente, porque no se les abonaban las diez pesetas diarias que les tienen prometidas.

En Madrid se pasa hambre; los artículos de consumo escasean y se forman largas colas desde las cuatro de la madrugada, siendo muchas las ocasiones en que después de una larga espera, tienen que marcharse las mujeres a sus casas sin lograr nada.

El café ya hace muchos días que se carece como igualmente el azúcar que se sustituye con miel.

La fuga del Gobierno

El Gobierno no oculta ya la inminencia del asalto a la capital y ha publicado una alocución excitando a todos a que se resistan para evitar que Madrid, que es la presa codiciada de los fascistas, caiga en su poder.

Se ha dispuesto que se presen por milicias y por aviación, atención preferente a Madrid. Mientras tanto el Gobierno

NORBA

HOY SABADO

Teléfono, 403

A las 7 y 10:30

EL CUARTO NÚMERO 309 (En Español)

FRANCHOT TONE, UNA MERKEL y GONRAD NAGEL

En el Hotel Diplomant, se ha cometido un crimen, pero ¿dónde está el cadáver?

Mañana DOMINGO

A las 7 y 10:30

REPRIS: Una película llena de gracia y modernidad.

RUMBO AL CAIRO

por el insuperable MIGUEL LIGERO con MARY DEL CARMEN, RICARDO NUÑEZ y PEPE CALLE.

Dirección: BENITO PEROJO. Música JACINTO GUERRERO. El film que hace reír por la gracia del argumento y la simpatía de los actores.

POZAS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

Se hacen toda clase de trabajos con miniaturas fotográficas, sobre sellos, sortijas, medallas, imperdibles

Prontitud en servir - Economía en el precio

Pintores, 13

Teléfono 435

Cáceres

Lotería Patriótica

Lotería de las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz.

Precio del billete, 30 pesetas; 3 pesetas décimo.

PREMIOS

1.º 50.000 pesetas.

2.º 20.000 id.

3.º 10.000 id.

4.º 4.000 id.

5.º 2.000 id.

6.º 1.000 id.

Dos aproximaciones de 1.500 pesetas al primer premio.

Dos aproximaciones de 1.000 pesetas al segundo premio.

Dos aproximaciones de 500 pesetas al tercer premio.

Ciento sesenta aproximaciones de 250 pesetas.

Las Administraciones de Lotería pueden comenzar a hacer los pedidos para que en fecha próxima los billetes puedan expenderse.

Se espera del patriotismo de los cacereños que la Lotería patriótica de Badajoz, Salamanca y Cáceres, constituya un éxito rotundo dado el fin benéfico a que se destina.

Contestando a un mensaje

Burgos 3, 4'30 t.—Las muchachas burgalesas que en el pasado mes de Agosto remitieron por radio un mensaje a los heroicos defensores del Alcázar, han recibido hoy un atento telegrama del general Moscardó acusándole recibimiento del mensaje y mostrándole su agradecimiento en nombre de todos los defensores del Alcázar de Toledo, por sus cariñosas frases de aliento.

La prensa extranjera

Burgos 3, 4'30 t.—Los periódicos alemanes publican los telegramas que el general Franco ha contestado a los de felicitación recibidos por el ilustre caudillo por la liberación de los gloriosos defensores del Alcázar.

Dan cuenta también del estado lamentable en que se encuentra actualmente Madrid y dicen que Largo Caballero no es más que un lugarteniente de Moscú y quien se encargará de deshacer el general Franco que evitará que en España se implante una República socialista soviética.

Comentando dichos periódicos el traslado del oro a Cartagena, opinan que es la señal más evidente del convencimiento que tiene el gobierno de Madrid del próximo asalto a la capital de España y de esa forma preparan, juntamente con su fuga, el medio de vivir cómodamente en el extranjero.

En el sector de Avila

Burgos 3, 4'30 t.—A las once y treinta de esta mañana ha comunicado el general Mola que su columna de la Sierra de Gredos, ocupó Piedralaves.

Los rojos, que intentaron resistir, terminaron como siempre, huyendo a la desbandada, dejando en nuestro poder cincuenta muertos, buen número de heridos y abundante material de guerra, así como muchas municiones.

Durante la operación se pasaron a nuestras filas setenta guardias civiles.—(Radio Castilla).

Lo que vale un periódico

Burgos, 4'30 t.—Radio Club Portugués, en su emisión de anoche, subastó un número del periódico que publicaban los Defensores del Alcázar.

La primera oferta fué de cien escudos, a los pocos momentos el señor Almeida ofrecía mil escudos y a la hora de cerrar la emisión, la subasta, que no había terminado para continuarla hoy, alcanzaba la cifra de cuatro mil quinientos escudos.

El señor Almeida entregó sus mil escudos, ordenando que se repartan por partes iguales en las suscripciones abiertas para los huérfanos de la guerra y para las tropas nacionales.

Bicicletas B H

Garantizadas
Las mejores y más baratas
Ventas a plazos

Grandes existencias de repuestos para las mismas

Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396
CACERES

Protesta por los crímenes

Burgos, 4'30 t.—El periódico del Vaticano «Observatore Romano», publica un artículo en su número de ayer, en el que se ocupa de los acontecimientos que están ocurriendo en España.

Protesta enérgicamente de la horrible matanza de sacerdotes en Toledo, donde han perdido la vida destacadísimas figuras del clero español.

Colegio - Residencia

"Sadel" de S. Antonio

INTERNADO.—1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Queda abierta la matrícula para el curso 1936-37

TODOS LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO SE MATRICULARAN COMO OFICIALES DEL INSTITUTO

Pida Reglamento a D. SANTIAGO GOROSTIZA

Apartado núm. 13.—CACERES

JAVIER

FOTOGRAFO

Fotografía:

Pintores, núm. 12

Teléfono, núm. 268

CACERES

Venta de Artículos:

Pintores, núm. 23

Teléfono, núm. 241

Servicio informativo de F. E.

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL SEÑOR GALLAROSA)

Lauros al héroe

La Junta de Defensa Nacional de Burgos, ha premiado el heroísmo y la constancia en la defensa del Alcázar toledano y el alto espíritu de que en todo momento supo dar muestras el coronel Moscardó, ascendiendo a general de Infantería.

Lo que hacen en Madrid

El Gobierno de Paquito, ha roto con Italia, el tratado firmado el 26 de Abril último, por el que adquiría esta Nación el control sobre las Minas de Almadén.

Otro pueblo tomado

Las columnas que desde Antequera y Ronda se dirigen sobre Málaga, en un avance de varios kilómetros, han tomado el pueblo de Villanueva de la Concepción, poniendo en fuga a los marxistas, que huyeron a la capital.

En la provincia de Córdoba

En la provincia de Córdoba, los rojos han abandonado sus últimos reductos, adentrándose en la provincia de Ciudad Real.

Comienza la evacuación

Ayer comenzó la evacuación de los niños de Madrid, ante los temores del asedio nacionalista. ¡Alerta, milicianos rojos, que unos de esos niños bien puede ser vuestro largo disfrado de llorón.

Simpatía lusa

Anoche a las once en punto se cerró en Lisboa la subasta para la adquisición del periódico editado en el Alcázar de Toledo, durante los días álgidos de su epopeya gloriosa. El periódico del Alcázar fué adquirido por un señor anónimo, en 1.500 escudos, donándolo inmediatamente a la emisora portuguesa Radio Club Portugués, como prueba de simpatía por el desinterés con que sirve a la causa nacionalista española.

Situación de Bilbao

Las cinco columnas que desde diversos puntos se dirigen a Bilbao, han ocupado en la tarde de ayer Durango y Cañete y se encuentran a 16 kilómetros de la capital vizcaína.

Huesca tranquila

La noticia que las emisoras madrileñas daban anoche respecto al sitio de Huesca, por las milicias rojas, es completamente falsa. En Huesca reina la tranquilidad máxima, después de haberse convencido los catalanes de sus infructuosas tentativas.

Siguen cayendo

Por las fuerzas nacionalistas, ha sido tomado el pueblo de Tuero, entre Barbastro y Zaragoza, que no ofreció resistencia alguna.

Ya se van enterando

Ya confirman de Madrid, que nuestro frente de vanguardia se encuentra en Santa Cruz de Retamar; menos mal que se enteran del peligro que corren. Por eso será lo del oro a Cartagena.

Contradicciones

Las emisoras al servicio del

Gobierno rojo, en su afán de engañar a sus satélites, se contradicen como parvulitos. Dicen que su «flamante» aviación ha bombardeado Vargas, y por otra parte afirman que Vargas está en su poder. Si hay alguno que entienda este galimatías, que levante el dedo.

Bombardeos a Bilbao

Sigue el intenso bombardeo de la aviación nacionalista sobre Bilbao. El terror domina en todos. La mayoría de la población aconseja rendirse, pero los extremistas se oponen enérgicamente. Ha comenzado la evacuación hacia Santander, lo que es marchar de Herodes a Pilatos.

Contra el soviets

Budapest.—Se han celebrado en esta capital animadísima y entusiastas manifestaciones contra la propaganda soviética como prólogo a la apertura del Congreso anticomunista.

Frente de Guadarrama

Continúa la actividad de las fuerzas de Mola en este frente. Los rojos acobardados ante la superioridad y técnica de los nacionalistas, huyen hacia Madrid, abandonando sus armas para que la escasez de armamentos les retenga tranquilamente en Madrid.

Tirantez de relaciones

En Shangai han sido fusilados dos capitanes japoneses. La cordialidad entre los dos pueblos asiáticos no puede ser más negativa.

Cosas del gordo

El lechoncito que los madrileños tienen por alcalde, el inclito Pero Rico, ha obtenido del gobierno de Madrid un crédito especial de 20 millones de pesetas. Suponemos que será una ayuda para que el señor Rico tenga que divertirse, haciendo el rojo en el extranjero.

Bien hecho

Buenos Aires.—Ayer llegó a este puerto el buque español, requisado por los rojos, «Grau San Antonio», de la matrícula de Bilbao y propiedad de la Compañía naviera Ibarra y Compañía.

Las autoridades bonaerenses impidieron la entrada en el puerto del citado buque y el desembarco de su tripulación.

Gran Fábrica de Conservas

La Arenesca

Especialidad en Salmón, Bonito, Anchoas

San Juan de la Arena (Asturias)

Representante en Cáceres:

Francisco Fuentes Lubián

Santa Gertrudis Alta núm. 23

CACERES

Casa Castaño

MORET, 7

- Cervecería -

- Café Expré -

TELEFONO, 197

JORGE CAPDEVIELLE

Papelería y Librería Re'ojería «El Cronómetro»

Objetos de Escritorio — Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas

Arte Religioso

Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales Emblemas patrióticos

Obras Literarias

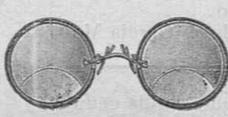
Las últimas producciones en NOVELAS

SAN PEDRO, 17

APARTADO EN CORREOS, 79

CÁCERES

ÓPTICA



Lo mejor en monturas y cristales

TALLER DE COMPOSTURAS

APARTADO EN CORREOS, 79

CÁCERES

Re'ojería «El Cronómetro»

Objetos de Escritorio — Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas

Arte Religioso

Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales Emblemas patrióticos

Obras Literarias

Las últimas producciones en NOVELAS

SAN PEDRO, 17

APARTADO EN CORREOS, 79

CÁCERES

Decretos y órdenes de la Junta de Defensa Nacional

Incautación y destrucción de obras socialistas y comunistas

Orden del día 4 de Septiembre de 1936.

La gestión del Ministerio de Instrucción Pública, y especialmente de la Dirección General de Primera Enseñanza, en estos últimos años no ha podido ser más perturbadora para la infancia. Cubriéndola con un falso amor a la cultura, ha apoyado la publicación de obras de carácter marxista o comunista, con las que ha organizado bibliotecas ambulantes y de las que ha inundado las escuelas a costa del Tesoro público, constituyendo una labor funesta para la educación de la niñez.

Es un caso de salud pública hacer desaparecer todas esas publicaciones, y para que no queden ni vestigios de las mismas, la Junta de Defensa Nacional ha acordado:

Primero. Por los gobernadores civiles, alcaldes y delegados gubernativos, se procederá, urgente y rigurosamente a la incautación y destrucción de cuantas obras de matiz socialista o comunista se hallen en bibliotecas ambulantes y escuelas.

Segundo. Los inspectores de Enseñanza adscritos a los Rectorados autorizarán, bajo su responsabilidad, el uso en las Escuelas únicamente de obras cuyo contenido responda a los sanos principios de la Religión y de la Moral cristiana, y que exalten con sus ejemplos el patriotismo de la niñez.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.— (Rubricado).

Las Notarías vacantes

Orden del día 4 de Septiembre de 1936.

Como aclaración a su Orden de 2 de los corrientes, relativa a la provisión, con carácter interino, de Notarías vacantes, la Junta de Defensa Nacional ha dispuesto:

Primero. Podrán servir interinamente las Notarías de primera y segunda categorías los funcionarios del Cuerpo Notarial que, habiendo desempeñado en propiedad plazas de dichas clases, se hallen adscritos en la actualidad, y a petición propia, a Notarías de otras distintas.

Segundo. Los nombramientos de Notarios a que se refiere la Orden de 2 de Septiembre, podrán recaer en funcionarios del Cuerpo Notarial que se hallen imposibilitados de incorporarse a las Notarías a su cargo, por hallarse éstas en territorio no sometido a la autoridad de la Junta de Defensa Nacional.

Tercero. Lo dispuesto en dicha Orden, se aplicará no solamente en caso de vacante reglamentariamente declarada y en los demás que aquélla expresa, sino también en el de abandono voluntario o forzoso de las Notarías por sus respectivos titulares.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.— (Rubricado)

Propaguen LA FALANGE

En socorro de nuestros obreros

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción abierta por la Alcaldía de Cáceres.

Nombre	Pesetas.
D. José Bode, idem.	3
D. Agustín Cabrera, idem.	5
D. Antonio Rodríguez, idem.	3
D. Eugenio Expósito, idem.	3
D. Sabino Andrada, idem.	3
D. Casto Alvarez, idem.	3
D. Francisco Jiménez, idem.	2
D. Julián Ramos, idem.	2
D. Santiago Collado, idem.	1
D. Antonio Rodríguez.	25
D. Juan Macías.	50
D. Nicolás Blanco, (mensual).	10
D. Isidro Sánchez, idem.	4
D. Vicente Paniagua, idem.	2
D. Pedro Herrero, idem.	2
D. Martín Palencia, idem.	2
D. Juan I. Sánchez, idem.	2
D. Francisco Acedo, idem.	2
D. Antonio Floriano, idem.	18'60
D. Adolfo Lucendo, idem.	25
Nota.—Las cantidades se reciben en la Secretaría del Ayuntamiento en los días laborables de nueve a una.	
D. Elpidio Solís, (mensual).	18'60
D. Pedro Quesada, idem.	13'25
D. Eduardo Carrasco.	10
D. Juan Delgado Valhondo.	15
D. Angel Falero, (mensual).	5
D. Miguel Serván.	25
D. Gonzalo Mingo.	25
D. Julián Rodríguez Polo.	25
Viuda de Castor Moreno, (mensual).	18'60
D. Florencio Quirós, idem.	18'60
D. Diego Martín Crehuet, idem.	10
D. Angel Pérez Rodríguez, idem.	6'20
D. Emiliano Santolaria, idem.	5
D. Ramón Muro Quesada, idem.	6'20
D. Ricardo Romero, idem.	5
D. Francisco Moreno, idem.	18'60
D. Agustín Jiménez, idem.	5
D. Elias Javato, idem.	5
D. Joaquín James, idem.	4
D. Enrique Harto, idem.	5
D. Antonio Bohigas, idem.	3

D. José Bode, idem. 3

D. Agustín Cabrera, idem. 5

D. Antonio Rodríguez, idem. 3

D. Eugenio Expósito, idem. 3

D. Sabino Andrada, idem. 3

D. Casto Alvarez, idem. 3

D. Francisco Jiménez, idem. 2

D. Julián Ramos, idem. 2

D. Santiago Collado, idem. 1

D. Antonio Rodríguez. 25

D. Juan Macías. 50

D. Nicolás Blanco, (mensual). 10

D. Isidro Sánchez, idem. 4

D. Vicente Paniagua, idem. 2

D. Pedro Herrero, idem. 2

D. Martín Palencia, idem. 2

D. Juan I. Sánchez, idem. 2

D. Francisco Acedo, idem. 2

D. Antonio Floriano, idem. 18'60

D. Adolfo Lucendo, idem. 25

Nota.—Las cantidades se reciben en la Secretaría del Ayuntamiento en los días laborables de nueve a una.

D. Elpidio Solís, (mensual). 18'60

D. Pedro Quesada, idem. 13'25

D. Eduardo Carrasco. 10

D. Juan Delgado Valhondo. 15

D. Angel Falero, (mensual). 5

D. Miguel Serván. 25

D. Gonzalo Mingo. 25

D. Julián Rodríguez Polo. 25

Viuda de Castor Moreno, (mensual). 18'60

D. Florencio Quirós, idem. 18'60

D. Diego Martín Crehuet, idem. 10

D. Angel Pérez Rodríguez, idem. 6'20

D. Emiliano Santolaria, idem. 5

D. Ramón Muro Quesada, idem. 6'20

D. Ricardo Romero, idem. 5

D. Francisco Moreno, idem. 18'60

D. Agustín Jiménez, idem. 5

D. Elias Javato, idem. 5

D. Joaquín James, idem. 4

D. Enrique Harto, idem. 5

D. Antonio Bohigas, idem. 3

Candela y Compañía

(Sociedad Limitada) CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS

Vendedores exclusivo para la provincia

de los lubricantes marca SHELL y del material

PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)

Teléfonos: Oficinas, núm. 7. Almacenes, núm. 146

NARRACIONES MORALES

Identificación de persona o el desconocido en el banco

En uno de los mayores bancos de esta villa, un hombre de negocios de mediana edad se presentó con aire muy modoso a cobrar un cheque de treinta y cinco mil duros. Como nadie le conocía allí, le pidieron algún documento que identificara su personalidad.

—No he traído ninguno—repuso el desconocido, sonriendo muy suavemente—y además mi personalidad es muy complicada. No se yo mismo si soy un industrial o un catequista. En esta cartera de valores, que es un modelo americano, traigo mil cosas hermosísimas, clasificadas por el sistema Fix-Fox. Antes prefería el sistema Molinski.

—Pero, en fin—le dijo el empleado—, si usted no trae la cédula o identifica su personalidad de algún modo no podemos pagarle.

—Traigo—repuso el desconocido—algo mucho mejor que la cédula. Pero hágame el favor de anunciarme al presidente del Consejo de administración de este digno Banco y verán como se arregla todo a gusto de todos.

—No sabemos quien es usted—le dijeron los empleados—, pero sus maneras son tan dulces y beatíficas que no podrá seguirse ningún mal dándole ese gusto.

—Al contrario—repuso el desconocido—podrán seguirse acaso grandes bienes sociales y aún políticos, indirectamente, porque lo social influye por necesidad en lo político y esto en lo económico. Es la fija.

—Tiene usted razón—le contestaron—, y ahora nos parece casi necesario que vea usted a nuestro Presidente.

Momentos después, el desconocido penetraba en la sala del Consejo de administración, donde el Presidente estaba reunido con todos los señores consejeros.

—Ustedes—dijo el desconocido—no me conocen, ya lo veo que no me conocen... ni de vista. A veces yo me pierdo de vista. Pero todo se arreglará a gusto de todos. Quería cobrar este cheque de treinta y cinco mil duros.

—Estamos encantados con su visita—repuso el Presidente—porque se ve a la legua que es usted un hombre de excelente formación bancaria. Pero, en verdad, no le conocemos, nos dicen que no trae usted ningún documento, ¿no podría usted identificar su personalidad y cobrar enseñada?

—Claro—dijo el desconocido—, ustedes no tienen prisa.

—¡Ninguna prisa!—exclamó el Presidente—, siéntese cómodamente y hablemos de negocios.

—Hablemos de negocios—dijo el desconocido.

—¡Hablemos de negocios!—exclamaron con júbilo los señores del Consejo de Administración.

—Aquí traigo—dijo el desconocido, abriendo la cartera Fix-Fox—, acciones de dos periódicos muy buenos; dos periódicos de lo mejorcito.

—¿Son de usted?—preguntó el Presidente.

—Son como míos. Y es cosa de familia. Entramos tienen la bendición del cielo. Y son los más recomendados para las buenas almas.

—En España—dijo uno del Consejo—, hay ahora muchos periódicos muy buenos.

—Esos que cree usted buenos—dijo el desconocido—, serán probablemente excomulgados el mes que viene. Estos dos y otros excelentes de provincias, que de ellos dependen y varias revistas infanti-

les y satíricas se quedarán con el monopolio de las buenas ideas.

—Esa noticia, esa noticia—dijo el Presidente—altera todo el mercado de periódicos. Que pasa a la sección de estudios lo de las acciones de Prensa.

—También—dijo el desconocido, sacando unos papellitos de colores—deben ustedes tomar unos cuantos palcos de estos teatros y cinematógrafos que les recomiendo y habrán de gustarles.

—¿Son de usted?—preguntó el Presidente.

—Son míos. Cosa de familia. Estos locales tienen también la bendición del cielo. Las películas de los cines son muy amenas. Las actrices de los teatros son muy decentes y guapitas.

—Guapitas, ¿eh?—dijo un consejero.

—Sí, señor; guapitas—contestó el desconocido bajando los ojos.

—No creo—dijo el Presidente—que los señores consejeros se opongan a que vayamos a esos teatros y cinematógrafos, bien como miembros directivos de este Banco, bien como caballeros particulares.

—No hay inconveniente—asintieron todos.

—Podemos tomar—dijo el Presidente—cincuenta o sesenta palcos para prueba.

—Les gustará—dijo el desconocido—, y verán como más adelante van tomando más palcos.

—Bien—dijo el Presidente—le trae alguna cosita más.

—Sí, señor. Traigo las tarjetas. Yo quiero siempre colocar las tarjetas porque esto es lo mejor de todo. A ustedes, en esta primera suscripción, les tocará, entre todos, unos trescientos mil duros. Para ustedes no es nada.

—¿Son de usted?—preguntó el Presidente.

—Son mías. Todas ellas tienen la bendición del cielo. Son cosa de familia.

—¡Ah!—dijo un consejero—son esas tarjetas del diez por ciento, de que se habló días pasados.

—Sí—repuso el desconocido, bajando los ojos con modestia—, son esas tarjetitas del diez por ciento. Es el sistema americano, el sistema Tip-Top.

—La idea es admirable—dijo el Presidente—ahora veo con clarividencia absoluta, quien es este gestor dignísimo que nos ha favorecido con su visita. Este es don Fulano de Tal y Tal, el famoso don Fulano de Tal, ustedes han debido comprenderlo también.

Sólo hay uno en España—y aquí el tono del presidente se hizo oratorio—y estoy por decir, uno en el mundo capaz de conducir esa triple gestión, que podrá ser la salvación de todos, con tanta soltura y experiencia.

—Ya sólo me queda pedirles—dijo don fulano de tal—que se inscriban ustedes en la juventud del partido. Allí la cuota es mínima. Desde cincuenta céntimos al mes. Pero no digan que yo se lo he recomendado.

Nación. Unidad. Imperio.

1 Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2 España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España, por eso exigimos su anulación fulminante.

3 Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediación extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4 Nuestras fuerzas armadas—en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5 España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado. Individuo. Libertad.

6 Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria.

Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

7 La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero solo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8 El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.

Economía. Trabajo. Lucha de clases

9 Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10 Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes propicias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos, el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

11 El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12 La riqueza tiene como primer destino—y así la afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13 El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero.

ro, de los especuladores y de los prestamistas.

14 Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16 Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra

17 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

18 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados, como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extienden en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20 Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirido o disfrutada ilegítimamente.

22 Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Educación Nacional Religión

23 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones, la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación premilitar que los prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24 La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado coordinarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Revolución Nacional

26 Falange Española de las J.O.N.S., quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia—ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27 Nos afanaremos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.

Servicio de socorro

Radiogramas recibidos en los días 29 y 30 de Septiembre por la Estación emisora de extracorta de don Ignacio Rodríguez Escorial, establecida en Salamanca, calle de Sorias número 7, con carácter de oficial al servicio de la Comandancia militar, y en su recepción especial para Extremadura.

Recibidos de Madrid para CACERES: Talaveruela.—Familia Baena. Estamos bien. Esperamos noticias, firma Teodosia. Navalmoral de la Mata.—Florencio Martín. Igual texto, firma Antonio.

Trujillo.—José García Mo-

—¿Mejor que con la cédula?—dijo el empleado.

—¡Mucho mejor que con la cédula!—exclamó el Presidente, entre las risas de satisfacción de todos,

lina. Maquinista. Súbdito argentino. Roso de Luna 21 o Arcos 2. Se desean noticias. Embajada Argentina en Madrid.

Trujillo.—Pedro Lozano. San Pedro. Estamos bien. Esperamos noticias, firma Juan de Dios.

Trujillo.—Señora Castilla. Sofraga 18. Idem idem, Juan de Dios.

Cáceres.—Martín Madrid. Campaña Standar Teléfonos. id. id., Manolo.

Hervás.—Doroteo Amador.

Verdelejo 15. id. id. (sin firma).

Hervás.—Narciso Condesa López. Recibido radio. Bien. Julio.

BADAJOS.

Mérida.—Guillermo Vaquerito. Porteruelos 26. Estamos bien. Esperamos noticias firma Manuel.

Puebla de la Calzada.—Tomás Gallego. 11. id. César.

Hornachos.—Familia Corvo. id. id. Doctor Corvo.

Badajoz.—José Alcoba. Larga 40. id. id. Paco.

"SANTA ANA" SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA

CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO TELEFONO, 422

Hospital de Sangre de Falange

ANUNCIO

Se necesitan frascos de una cabida entre cincuenta y doscientos cincuenta gramos y a ser posible, con tapón de cristal o de rosca.

También se ruega a toda persona que desee entregar colchas blancas para el Hospital de Sangre de Falange, puede enviarlos a dicho hospital sito en la Audiencia.

Tip. Floriano.—Carrasco, 40